DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

2. Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2024

En el mes de mayo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.030 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.567	23.030	100	463	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.761	1.892	8,7	231	1,0
Construcción	1.432	1.592	6,9	160	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.537	1.678	7,3	139	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.721	2.821	12,2	100	0,4
Industrias manufactureras	2.411	2.501	10,9	89	0,4
Actividades inmobiliarias	248	295	1,3	49	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	482	508	2,2	13	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.754	1.737	7,5	-17	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.456	3.435	14,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	414	389	1,7	-25	-0,1
Actividades financieras y de seguros	468	473	1,8	-35	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.737	1.674	7,3	-64	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.130	3.993	17,3	-137	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación industrial internacional uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

3. Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2024

En mayo de 2024, Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.567**	**23.030**	**100**	**463**	
Obrero, empleado particular	9.931	10.342	44,9	410	1,8
Jornalero o Peón	619	738	3,2	118	0,5
Empleado doméstico	627	719	3,1	91	0,4
Patrón o empleador	593	678	2,9	85	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	430	434	1,9	4	0,0
Obrero, empleado del gobierno	918	909	3,9	-9	0,0
Trabajador por cuenta propia	9.425	9.203	40,0	-222	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: Puntos porcentuales.

* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: Poblaciones en miles.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

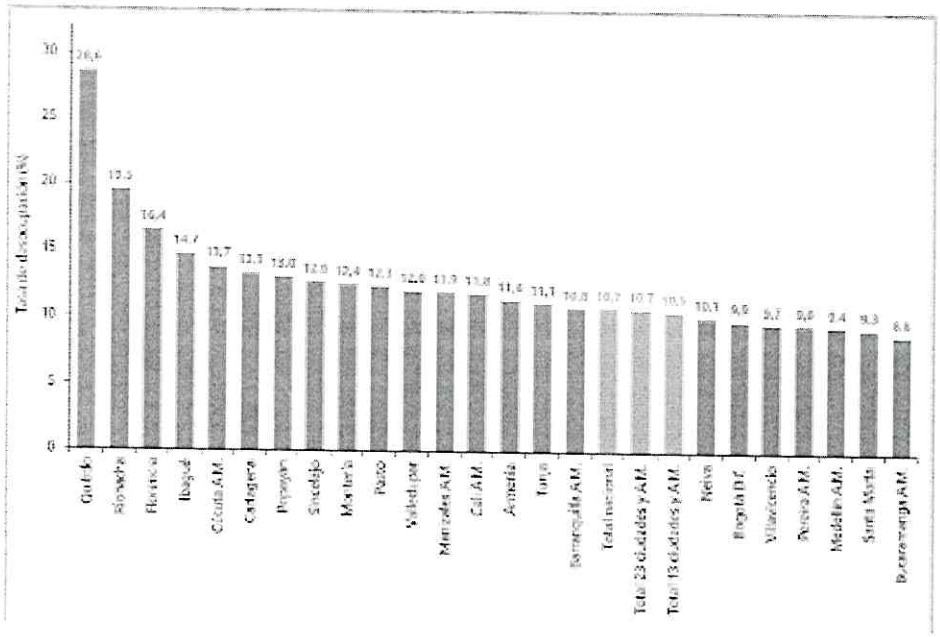
Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

4. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2024

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (19,5%) y Florencia (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (9,4%), Santa Marta (9,3%) y Bucaramanga A.M. (8,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

5. Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2024

5.1 Total nacional

Para mayo de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.375 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (55,5%) y Estudiando (24,0%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.267	14.375	100	107	
Oficios del Hogar	7.717	7.984	55,5	267	1,9
Estudiando	3.470	3.456	24,0	-14	-0,1
Otros*	3.080	2.934	20,4	-140	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p: Puntos porcentuales
Nota: Poblaciones en miles.

Desaceleración

Por otra parte, los investigadores de Anif, señalan que "los resultados presentados de los indicadores líderes de la economía siguen reflejando la desaceleración económica que atraviesa el país en este momento. Si bien el tímido resultado positivo de los servicios y el crecimiento de la industria dan un parte de tranquilidad luego de meses de desempeños pobres, los sectores aún no reaccionan y se mantienen en terreno negativo en lo corrido del año. Esto, sin duda, demuestra nuevamente la importancia y la necesidad de que el Gobierno trabaje en una política de reactivación de la mano del sector privado, como lo ha venido recomendando Anif con insistencia".

"Según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), en abril de 2024 la producción real presentó un crecimiento de 4,1% frente a abril de 2023. No obstante, el personal ocupado mantuvo su tendencia negativa con una contracción de 1,1%. "En lo corrido del año se ha registrado una caída en la producción real de la industria del 3,5%. De manera similar, la variación del agregado de los últimos 12 meses permanece en terreno negativo (-5,4%) y mantiene su tendencia a la baja por más de un año", dice un informe de Anif preparado por el equipo de investigadores, y conocido por este Diario.

Explican que, en términos anuales, por actividad, de las 3G actividades industriales representadas por la encuesta 22 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 6,4 puntos porcentuales a la variación total anual. La elaboración de bebidas (1%), la fabricación de jabones, detergentes, perfumes y preparados de tocador (0,7%) y la fabricación de productos de plástico (0,6%) fueron las categorías que más contribuyeron al crecimiento total.

Sin embargo, señala que al analizar el enfoque territorial se observa que los principales centros productivos del país tuvieron variaciones anuales positivas, dando un giro a los resultados presentados en los últimos meses. Los departamentos que más contribuyeron a este buen resultado fueron Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca. Por otro lado, Bolívar, Atlántico y Caldas contrarrestaron el resultado, restando 1,5% a la variación total nacional.

El comercio con respecto a las dinámicas del comercio, según los últimos resultados presentados por el DANE, para abril de 2024 las ventas reales del comercio minorista presentaron una contracción de 1,6% anual. En la misma línea, la variación de 12 meses (-6,5%) siguió reflejando el proceso de desaceleración del sector, pues este mantiene un comportamiento contractivo desde junio de 2023, como bien los señaló a este diario, Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco.

El dirigente gremial sostuvo que "lo que nos sugiere la Bitácora es que los compradores utilizan con menos intensidad sus tarjetas de crédito, a pesar de la reducción en las tasas de interés. Muchos consumidores miran con desconfianza el futuro inmediato, temen endeudarse y posponen sus compras a crédito. Esta situación se relaciona con la incertidumbre generada por el panorama político y económico del país".

Variaciones negativas

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de alimentos, con una contribución de -1% y una variación de -5,3%, las prendas de vestir y textiles, con una contribución de -0,8% y una contracción de 17,6%, y, finalmente, otros vehículos automotores y motocicletas con una contribución de -0,5% y una variación de -6,4%, aportando en conjunto -2,3 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Por departamentos, los más afectados fueron Bogotá, Atlántico y Cundinamarca, aportando -0,8%, -0,5% y -0,3% al crecimiento de las ventas del comercio minorista, respectivamente.

En términos de empleo, el resultado siguió siendo negativo en este sector. En abril de 2024 el personal ocupado registró una variación de -0,6% al comparar- lo con abril de 2023. Lo anterior estuvo asociado a la disminución en empleos directos (-0,7%) y en el personal contratado a través de empresas (-5,5%). Pese a esto, se mantuvo la tendencia presentada en los últimos meses por parte del personal permanente, especialmente de los aprendices, que registraron incrementos y dan cuenta de una mayor formalidad y menores barreras de acceso al mercado laboral.

Bajo actividad en servicios

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) muestran un sector con un bajo crecimiento. Los ingresos nominales presentaron una tímida variación de 1,8%, que respondió al comportamiento favorable de

siete de los dieciocho subsectores de servicios. Allí destacan la salud humana (20,8%), la producción de películas cinematográficas (18%) y la educación superior privada (15,8%). No obstante, al analizar la variación 12 meses el resultado no es tan optimista: se registró una contracción de 5,1%, tendencia negativa que se mantiene desde enero de 2024.

En cuanto a la creación de empleo, el resultado de marzo mantiene su tendencia y registra una contracción de 4% anual. Ese comportamiento está asociado a las dinámicas al interior de los subsectores de servicios. Únicamente siete de los dieciocho subsectores presentaron variaciones positivas en este ámbito. Tan solo las actividades de centros de llamadas restaron 11,1% al resultado total.

ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

DANE

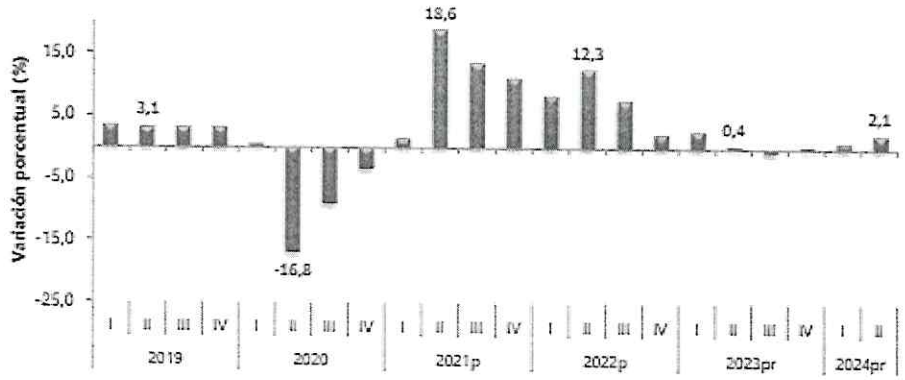
Boletín técnico

Bogotá D.C., *15 de agosto 2024*

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Contenido

- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto (PIB_T)

II trimestre de 2024pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[p] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2.1 INFLACIÓN

"El fenómeno de la inflación se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" (Banco de la República). La inflación en muchas ocasiones es producida por el aumento de efectivo en la economía dado por el banco central de cada país, en este caso es el Banco de la República por medio del manejo de las tasas de interés y algunos instrumentos de Política Monetaria. La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda, una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo. En Colombia la medición de la inflación se realiza por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

A nivel Nacional se puede encontrar información suministrada por el DANE de datos históricos de la inflación en Colombia.

IPC *Índice de Precios al Consumidor*

Información técnica | Consulta dinámica | Visor de datos | Histórico hábitos de consumo | Actualización metodológica 2019

Información julio 2024

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

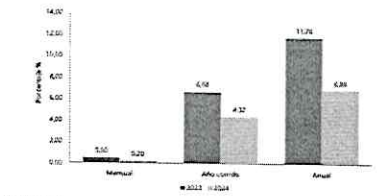
DANE Boletín técnico

Bogotá, 9 de agosto de 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC

- Resultados del mes de julio
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por ciferio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

Municipio de Villavicencio

DANE

Boletín técnico
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Julio 2024

1. RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2024

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,69	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,32	0,04	0,21	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,59**	**0,59**	**0,20**	**0,20**
Bienes y servicios diversos	5,26	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,30	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,68	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,83	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,18 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,43	0,05
Papas	8,92	0,05
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Cebolla	11,62	0,03
Suministro de agua	1,35	0,03
Gas	1,76	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,04	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,16	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,79	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,36	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,32%): Educación (8,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,57%), Restaurantes y hoteles (5,44%) y por último, Salud (4,36%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,04%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,01%), Bienes y servicios diversos (2,67%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%), Prendas de vestir y calzado (1,41%), Información y comunicación (-0,25%) y por último, Recreación y cultura (-0,99%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,90	0,33	8,70	0,33
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,75	1,77	5,57	1,71
Restaurantes y hoteles	9,45	9,45	0,98	5,44	0,50
Salud	1,71	7,33	0,12	4,36	0,07
TOTAL	100,00	6,66	6,66	4,32	4,32
Transporte	12,93	12,55	1,59	4,22	0,57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,83	0,13	4,04	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,76	0,75	4,01	0,77
Bienes y servicios diversos	5,36	7,43	0,39	2,67	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,10	7,91	0,33	1,90	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,58	4,10	0,14	1,41	0,04
Información y comunicación	4,33	0,16	0,00	-0,25	-0,01
Recreación y cultura	3,70	4,25	0,15	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas,

Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,64 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (5,17%), arriendo efectivo (5,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,66%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,65%), papas (58,46%), electricidad (5,77%), combustibles para vehículos (5,71%), educación preescolar y básica primaria (9,18%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,57%) y frutas frescas (10,73%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,46%), huevos (-7,20%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-10,94%), tomate (-20,99%) y aceites comestibles (-6,50%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,17	0,65
Arriendo efectivo	5,32	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,66	0,41
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,65	0,34
Papas	58,46	0,25
Electricidad	5,77	0,22
Combustibles para vehículos	5,71	0,19
Educación preescolar y básica primaria	9,18	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,57	0,13
Frutas frescas	10,73	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2024 en comparación con julio de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,92%), arriendo efectivo (8,09%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,81%), electricidad (17,81%), combustibles para vehículos (18,06%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,72%), papas (97,39%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (10,23%), educación preescolar y básica primaria (12,09%) y suministro de agua (6,79%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-6,23%), aceites comestibles (-13,37%), plátanos (-18,11%), huevos (-3,48%) y legumbres secas (-8,80%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,92	0,99
Arriendo efectivo	8,09	0,74
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,81	0,64
Electricidad	17,81	0,62
Combustibles para vehículos	18,06	0,56
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,72	0,40
Papas	97,39	0,35
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	10,23	0,23
Educación preescolar y básica primaria	12,09	0,17
Suministro de agua	6,79	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

DANE

Boletín técnico
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Julio 2024

4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2023 - 2024

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Pobres	0,38	0,31	5,63	4,28	11,33	6,80
Vulnerables	0,45	0,26	6,02	4,31	11,68	6,94
Clase media	0,50	0,21	6,63	4,31	11,76	6,88
Ingresos altos	0,56	0,13	7,35	4,38	11,95	6,76
Total nivel de ingresos	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2024, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,31%), Vulnerables (0,26%), Clase media (0,21%), Ingresos altos (0,13%) y por último, Total nivel de ingresos (0,20%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,28%), Vulnerables (4,31%), Clase media (4,31%), Ingresos altos (4,38%) y por último, Total nivel de ingresos (4,32%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (6,80%), Vulnerables (6,94%), Clase media (6,88%), Ingresos altos (6,76%) y por último, Total nivel de ingresos (6,86%).

PRODUCTOS BASICOS DE LA CANASTRA FAMILIAR.

A continuacion una Comparacion por diferentes plataformas digitales de las grandes centrales mayoristas a nivel nacional y regional.

DANE

Boletín técnico

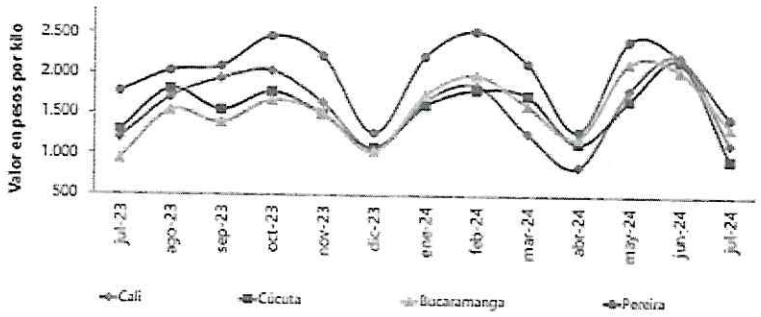
Bogotá

9 de agosto de 2024

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Gráfico 1. Comportamiento de los precios mayoristas del pepino cohombro
Julio 2023 – julio 2024



Fuente: DANE, SIPSA

- Introducción
- Variación mensual en julio de 2024
- Resultados año corrido
- Resultados anuales
- Comparación resultados julio
- Indicadores de calidad
- Ficha metodológica

Municipio de Villavicencio

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario -SIPSA-, cuenta con tres componentes: precios mayoristas, abastecimiento de alimentos e insumos y factores asociados a la producción.

El componente de precios mayoristas tiene por objeto la recolección, el análisis y la difusión de la información de las cotizaciones que se capturan en los principales mercados mayoristas del país.

El SIPSA busca analizar el comportamiento de los precios a través del seguimiento de los mercados nacionales y regionales, así como de la identificación y el análisis de los factores y hechos económicos que determinan y afectan los precios a lo largo de la cadena de comercialización.

El sistema toma la información de precios mayoristas de alimentos frescos y procesados, en más de 61 mercados, en los días y horas de mayor movimiento en cada uno de ellos. El SIPSA recoge información para una canasta de cerca de 400 productos clasificada en ocho grandes grupos así: verduras y hortalizas; frutas frescas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; huevos y lácteos; carnes; pescados; y productos procesados.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

1 VARIACIÓN MENSUAL DE LOS PRECIOS MAYORISTAS DE LOS ALIMENTOS EN JULIO DE 2024

Para julio, en comparación con junio, cayeron las cotizaciones mayoristas de las verduras y hortalizas, las frutas frescas y los lácteos y huevos. En contraste, subieron los precios de los tubérculos, raíces y plátanos, los granos y cereales, las carnes y los pescados y los procesados.

1.1 Verduras y hortalizas[1]

Para julio, en comparación con junio, descendieron los precios mayoristas del pepino cohombro, el repollo blanco, el fríjol verde cargamanto y la arveja verde en vaina, entre otros productos.

Gráfico 2. Producto a la baja (pepino cohombro) Julio 2023 - 2024

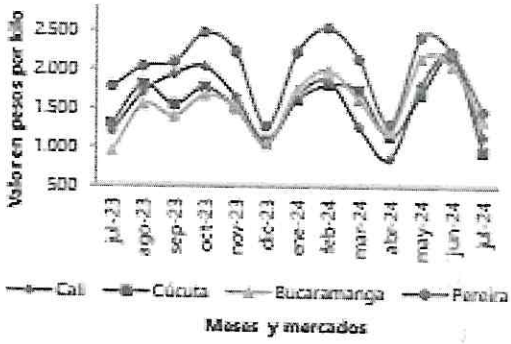
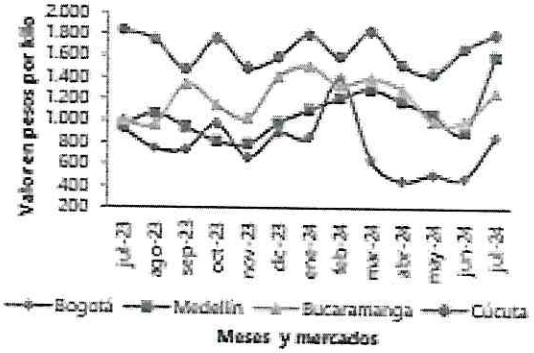


Gráfico 3. Producto al alza (apio) Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Cayó el precio mayorista del pepino cohombro, esta vez en 38 de los 39 mercados donde se vendió. Lo anterior se dio por el incremento de la producción, gracias a la salida de cosechas en El Dovio (Valle del Cauca), Pereira (Risaralda), Pitalito (Huila), Fusagasugá (Cundinamarca), Piedecuesta, Páramo (Santander), Ocaña (Norte de Santander), Dabeiba y El Santuario (Antioquia). En Cúcuta la reducción fue del 56,20%, ofreciéndose el kilo a $951.

[1] La información de precios de todos los productos reportados por el SIPSA está publicada en las series históricas que se encuentran en la página web del DANE, en el siguiente link: https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/sipsa

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

1.2 Frutas frescas

En julio, en comparación con junio, cayeron las cotizaciones mayoristas de los limones Tahití y común, el lulo, la mora de Castilla, la patilla y el tomate de árbol.

Gráfico 4. Producto a la baja (limón Tahití)
Julio 2023 – 2024

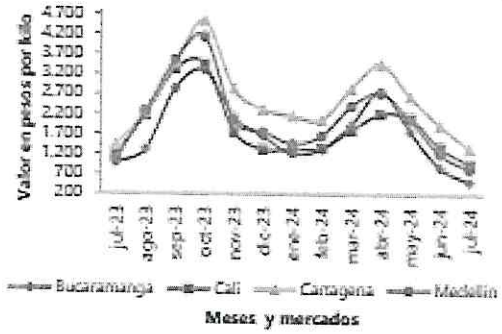
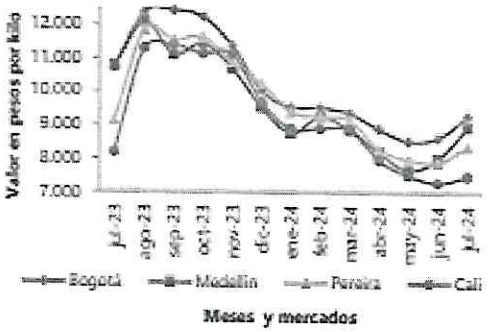


Gráfico 5. Producto al alza (manzana verde importada)
Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Bajó el precio del limón Tahití, esta vez en los 32 mercados en que se comercializó. Este comportamiento obedeció a una mayor oferta de la fruta de primera calidad procedente de Socorro, Villanueva, Girón, Lebrija (Santander), Flandes, Guamo, Espinal (Tolima), El Rosario (Nariño), Dabeiba, Venecia (Antioquia) y Guadalupe (Huila). En Bucaramanga se presentó la mayor reducción con 40,38%, ofreciéndose el kilo a $527 en julio.

De igual forma, descendió la cotización del lulo ante el incremento en el abastecimiento de la fruta desde Pitalito (Huila), La Belleza, Guacamayo (Santander), Calima, La Unión (Valle del Cauca), Filandia (Quindío), Páez, Miraflores, Zetaquira (Boyacá), Urrao y Sonsón (Antioquia). Lo anterior se registró en 35 de los 37 mercados donde se vendió este mes. En Bogotá se registró la mayor reducción con 15,18% y el kilo se negoció a $5.163.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Cuadro 2. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las frutas frescas Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Limón Tahití	32	32	0
Lulo	37	35	2
Mora de Castilla	36	33	3
Patilla	25	24	1
Limón común	25	23	2
Tomate de árbol	45	33	12
Kiwi	19	18	1
Melón Cantalup	24	20	4
Mandarina Oneco	13	13	0
Maracuyá	31	22	9
Guayaba pera	38	25	13
Mandarina Arrayana	14	13	1
Mandarina común	12	11	1
Banano Urabá	12	0	11
Papaya Maradol	28	7	21
Manzana roja importada	31	8	23
Aguacate papelillo	32	8	24
Mango Tommy	32	8	24
Uva red globe nacional	17	0	17
Uva Isabela	27	3	24
Pera importada	30	4	26
Manzana royal gala importada	29	1	28
Manzana verde importada	34	3	31

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En cambio, en julio en comparación con junio, subieron los precios de las manzanas verde y royal gala y la pera importadas, las uvas Isabela y red globe nacional y el mango Tommy.

Se incrementaron las cotizaciones de la manzana verde importada debido a que hubo una disminución en la importación desde Chile. Lo anterior se registró en 31 de los 34 mercados en los que se comercializó este mes. En Medellín el kilo se negoció a $8.963, un 12,01% más que en el mes anterior.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

1.3 Tubérculos, raíces y plátanos

En julio, frente a junio, subieron los precios mayoristas de las papas capira, única, parda pastusa y superior.

Gráfico 6. Producto al alza (papa capira)
Julio 2023 – 2024

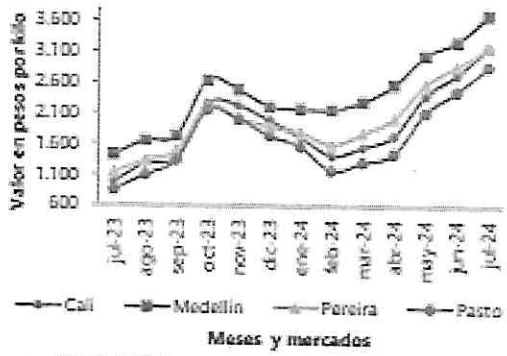
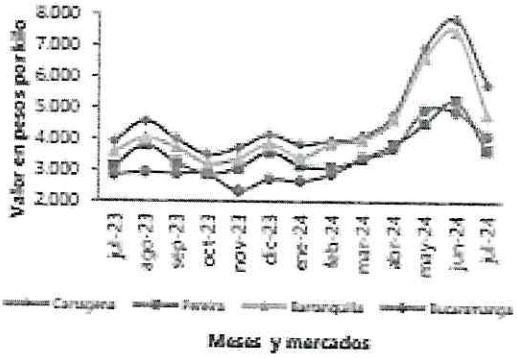


Gráfico 7. Producto a la baja (papa criolla limpia)
Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

En el caso de la papa capira, por ejemplo, el alza del precio se presentó en los 28 mercados en los que se comercializó. Según los comerciantes, las condiciones climáticas afectaron la producción en Marinilla, El Santuario, La Unión, Abejorral, San Vicente Ferrer (Antioquia), Ipiales y Túquerres (Nariño).

Asi mismo, subieron las cotizaciones mayoristas de la papa única en 19 de los 22 mercados donde se vendió, debido a que las lluvias dificultaron la recolección en Chitagá, Pamplona (Norte de Santander), Pasto, Túquerres, Ipiales (Nariño) y Cerrito (Santander).

Producto	Total	Bajó	Subió
Papa capira	28	0	28
Papa única	22	3	19

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Subió el precio mayorista del filete de tilapia congelado, debido a que se dio un descenso en el ingreso del producto desde Sopetrán (Antioquia), Neiva y Garzón (Huila). Esta situación se registró en los 9 mercados donde se negoció. En Bogotá el kilo se transó a $22.642, 8,36% más en comparación con junio.

1.4.4 Productos procesados

En julio ascendieron los precios mayoristas de las panelas cuadradas morena y blanca y los chocolates amargo y dulce.

Cuadro 7. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los productos procesados Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Panela cuadrada morena	28	5	22
Panela cuadrada blanca	15	1	14
Chocolate amargo	13	1	12
Chocolate dulce	19	5	14
Avena molida	18	4	12
Azúcar sulfitada	22	15	5
Harina de trigo	34	21	11
Sardinas en lata	23	18	5

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Aumentó la cotización de la panela cuadrada morena en 22 de los 28 mercados donde se vendió. La anterior situación se dio como consecuencia de la menor realización de moliendas ante la poca disponibilidad de caña madura para procesar en Caparrapi (Cundinamarca), San Sebastián de Mariquita (Tolima), Guadalupe, Yolombó, San Roque, Angostura y Cisneros (Antioquia).

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

2 RESULTADOS AÑO CORRIDO

En julio, se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayoristas de la cebolla cabezona blanca, siendo el mercado de Bucaramanga donde se observó el mayor incremento en el precio con un 110,48%. También, subieron los precios del pimentón; en el mercado de Bogotá se registró la mayor alza con 50,32%.

En cambio, se redujeron los precios del tomate, la mayor caída se registró en Medellín con 47,20%. De la misma forma, la habichuela disminuyó sus cotizaciones siendo el mercado de Cúcuta donde se presentó la mayor variación negativa con un 43,70%.

Cuadro 8. Variación porcentual año corrido de los precios de las hortalizas y verduras Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	28,11	-16,51	-22,45	-	-18,63	-2,85	-8,30	-18,77
Arveja verde en vaina	-9,74	21,39	13,65	-	6,86	21,66	79,76	-
Cebolla cabezona blanca	89,56	88,43	110,48	79,96	69,18	86,80	73,84	74,34
Cebolla junca	-19,15	-3,74	-7,13	-20,89	16,18	-17,24	18,30	1,93
Chócolo mazorca	-	20,47	32,29	-30,96	-3,03	10,42	-3,14	-
Habichuela	-39,19	59,74	-32,32	-22,71	20,10	-43,70	-4,94	30,98
Lechuga Batavia	1,20	21,70	-33,18	-1,08	-9,47	-11,63	-3,18	15,99
Pepino cohombro	20,87	12,30	30,60	5,65	7,39	-12,43	-13,41	15,79
Pimenton	7,10	50,32	10,50	36,87	37,86	21,24	22,96	50,27
Remolacha	-11,17	-0,94	-26,32	-14,47	-18,19	-8,98	11,67	-12,39
Tomate*	-37,42	-34,40	-36,06	-34,62	-30,34	-43,65	-47,20	-28,92
Zanahoria	34,18	84,44	41,69	38,89	45,99	18,98	-34,02	44,18

Fuente: DANE, SIPSA

*Variedad predominante en el mercado

- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron los precios del tomate de árbol, el incremento más importante se registró en Cali donde la cotización registró una variación de 157,12%.

De la misma forma subieron las cotizaciones mayoristas del lulo; el incremento más importante se presentó en Medellín con 94,67%. Igualmente, subieron los precios de la papaya y la mayor variación se observó en Bogotá con 53,80%.

En cambio, se redujeron las cotizaciones mayoristas del limón Tahití; el descenso más importante se registró en Bucaramanga, donde los precios bajaron en un 67,92%. Así mismo, el precio de la piña registró una caída, siendo el mercado de Medellín donde se presentó el mayor descenso con un 36,44%.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

3 RESULTADOS ANUALES

En julio se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayoristas del pimentón, la mayor variación se registró en Medellín con un 200,55%. También se incrementaron los precios de la zanahoria, la mayor variación se registró en Medellín con 102,11%.

Así mismo, en este periodo subieron las cotizaciones de la cebolla cabezona blanca, siendo el mercado de Bucaramanga donde se observó la mayor variación con 148,60%.

En cambio, cayeron los precios de la remolacha y en el mercado de Bucaramanga se registró la mayor variación con -46,62%. También bajaron los precios de la habichuela, siendo el mercado de Bucaramanga, donde se registra la mayor caída con un 43,74%.

Cuadro 11. Variación porcentual anual de los precios de las hortalizas y verduras
Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	52,99	9,28	-20,48	-	18,52	13,51	29,63	-13,61
Arveja verde en vaina	-9,72	-26,22	-18,29	-	-23,75	8,48	-1,28	-
Cebolla cabezona blanca	112,61	103,80	148,60	99,21	108,67	121,25	85,07	101,07
Cebolla junca	-2,15	-13,68	10,88	2,19	-12,70	-2,33	45,33	6,13
Chócolo mazorca	-	71,95	-2,32	-33,84	-20,44	-4,22	-3,58	-
Habichuela	-34,04	14,16	-43,74	-14,62	13,03	-40,20	-8,91	33,74
Lechuga Batavia	55,06	71,75	19,69	56,90	-7,69	18,24	37,60	44,41
Pepino cohombro	-7,14	-15,81	44,71	-5,56	-4,17	-26,68	-22,83	-17,17
Pimentón	72,47	119,31	116,68	152,86	145,29	175,62	200,55	95,08
Remolacha	3,30	66,95	-46,62	15,36	20,04	58,86	100,52	0,70
Tomate*	-9,79	-12,33	-16,03	-5,83	-16,60	-18,91	-3,90	-9,50
Zanahoria	35,77	85,60	14,97	50,85	55,38	79,92	102,11	41,20

Fuente: DANE, SIPSA

*Variedad predominante en el mercado

- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron las cotizaciones mayoristas del banano y la mayor variación se observó en Bucaramanga con 87,78%. Igualmente, la mora de Castilla registró un incremento en los precios, siendo el mercado de Medellín donde se presentó el mayor aumento con un 77,96%.

Así mismo, se incrementaron los precios del lulo; las mayores alzas se registraron en Medellín, donde las cotizaciones subieron en un 36,47%.

DANE

Boletin tècnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

En cambio, cayeron los precios del mango Tommy; la reducción más importante se presentó en Bogotá con 60,27%. También, se redujeron las cotizaciones mayoristas de la naranja Valencia; el descenso más importante se registró en Pereira, donde los precios cayeron en un 41,26%.

Cuadro 12. Variación porcentual anual de los precios de las frutas frescas
Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Aguacate papelillo	-	0,74	15,95	-	1,05	-	18,79	-
Banano*	10,29	27,91	87,78	-	32,32	57,31	45,68	32,11
Coco	80,87	-9,74	-	19,57	-1,16	-	-5,36	-3,70
Granadilla	-	18,96	8,24	-	9,30	15,86	16,27	-
Guayaba pera	6,55	14,77	24,52	3,02	11,75	-6,25	5,17	7,18
Limón Tahití	-4,69	-36,44	-45,78	-5,05	-18,75	26,29	-19,50	-4,22
Lulo	35,45	16,65	32,24	33,56	25,37	34,12	36,47	29,40
Mandarina*	-36,42	-50,59	-	-	-28,67	-38,11	-53,20	-
Mango Tommy	-10,28	-60,27	-51,77	-	-57,91	-	-59,45	-49,00
Manzana verde importada	-	-13,53	-22,63	-5,42	-12,72	-8,71	-16,80	-8,20
Maracuyá	-15,19	-16,02	-15,12	-	-25,07	-2,90	-9,36	-28,25
Mora de Castilla	22,30	61,22	20,79	16,29	30,24	20,19	77,96	47,61
Naranja Valencia	-	-25,41	-24,93	-28,59	-26,58	-36,91	-25,36	-41,26
Papaya Maradol	-	-35,17	-34,56	-31,36	-25,19	-23,50	-15,25	-22,95
Piña *	30,20	12,82	31,31	27,53	-8,12	-	-20,75	4,27
Tomate de árbol	-31,81	-18,40	-23,30	-29,90	-25,08	-7,13	-34,34	-16,87

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, en julio se registró un incremento en las cotizaciones de la papa negra; en Cali se observó el mayor aumento con 202,36%.

También, subieron las cotizaciones de la papa criolla, la mayor variación en los precios se presentó en la ciudad de Bogotá con 54,20%.

En cambio, cayeron las cotizaciones de la yuca, siendo el mercado de Cartagena donde se registran las mayores reducciones en los precios con 57,99%. Igualmente, bajaron los precios de la arracacha y la mayor variación se presentó en Cali con 57,69%.

Cuadro 13. Variación porcentual anual de los precios de los tubérculos
Julio 2024

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Arracacha*	-	-54,48	-13,37	-	-57,69	-31,57	-57,18	-48,82
Papa negra*	91,81	186,98	188,38	137,66	202,36	185,46	159,75	184,68
Papa criolla	-	54,20	46,13	47,94	11,51	40,37	14,47	18,24
Plátano hartón verde	-35,79	-18,06	-21,75	-41,66	-22,66	-11,62	-26,18	-29,48
Yuca*	-49,62	-8,70	-29,95	-57,99	-40,86	-40,07	-31,55	-35,94

-: no es posible calcular la variación

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

4 COMPARACIÓN ANUAL DE LOS RESULTADOS

4.1 Julio 2023 vs julio 2024

Tanto en julio de 2024 como en julio de 2023 descendieron los precios mayoristas de las verduras, especialmente de los frijoles verdes cargamanto y en vaina, el ajo y la coliflor. En el caso del frijol verde cargamanto, la reducción se debió al incremento en el abastecimiento desde Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca.

Cuadro 14. Número de mercados en los que bajaron y subieron los precios las verduras Julio (2023 – 2024)

Producto	Julio de 2023		Julio de 2024	
	Mercados		Mercados	
	Bajan	Suben	Bajan	Suben
Frijol verde cargamanto	20	2	22	1
Frijol verde en vaina	17	1	17	0
Ajo	14	3	15	1
Coliflor	18	8	20	6
Brócoli	19	5	19	6
Chócolo mazorca	28	5	20	13

Fuente: DANE, SIPSA

Importancia del sector contexto local

"El sector económico terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional." (Banco de la República). Para lo anterior también debemos tener en cuenta factores negativos como los cierres de vías nacionales (Bogotá - Villavicencio) por cuestiones climáticas, y que genera en el ámbito local pero con importancia nacional como una problemática que genero un aumento en el costo de adquisición de los productos de la canasta familiar, insumos agrícolas, peajes, el costo del transporte, todo lo anterior lo podemos tomar como factores de riesgo que hay que tener en cuenta a la hora de realizar un proceso contractual porque se aumenta el valor comercial de los productos y servicios.

El sector servicios de Colombia muestra múltiples oportunidades, ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales del país. El Gobierno Colombiano ha mostrado su interés por el desarrollo de este sector a través del Programa de Transformación Productiva, el cual tiene como objetivo desarrollar sectores de clase mundial dentro de los que destacan, principalmente, los subsectores de servicios de software y tecnologías de información, así como tercerización de procesos de negocio, turismo de salud y ecológico.

El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006).

La tercerización de la economía colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

1.1 ASPECTOS LEGALES

La Entidad Estatal debe identificar la normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

- Ley 80 De 1993
- Ley 1315 De 2009
- Ley 1276 De 2009
- Ley 1850 de 2017
- Ley 1150 De 2007
- Ley 1474 De 2011
- Decreto 4170 de 2011
- Decreto Ley 019 De 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
DECRETO 4170 DE 2011
DECRETO 1082 DE 2015
DECRETO 092 DE 2017

MARCO PRESUPUESTAL Y PRESUPUESTO OFICIAL

Imputación presupuestal

0401 - 2.3.41.04.1500.009 - 50 por valor de $ 520.283.682

Codigo del BPPIM: 2024-050001-0145
Código del BPPIN:2024-50001-0173

Meta (211) Garantizar el servicio de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de protección

Proyecto
ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESCUIDO, ABANDONO O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

El valor del convenio corresponde a **QUINIIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C. ($ 520.283.682) incluido IVA, descuentos e impuestos (Si aplica).**

El Municipio aportara la suma de: **QUINIIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C. ($ 520.283.682) incluido IVA,**

De esta manera, los aportes de las partes intervinientes se detallan de la siguiente manera:

APORTES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO:

Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓ MODELO DE
ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA
CELEBRACION DE CONVENIOS LEY 1850 DE 2017

PRESUPUESTO 2025						
ALIMENTACIÓN						
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	93131608	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	8787	$ 5,695.00	$ 50,041,965.00
2	93131608	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACION	8787	$ 8,226.00	$ 72,281,862.00
3	93131608	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	8787	$ 5,695.00	$ 50,041,965.00
4	93131608	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	17574	$ 3,923.00	$ 68,942,802.00
5	94131601	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 60 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	8787	$ 12,656.00	$ 111,208,272.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 352,516,866.00**

TALENTO HUMANO						
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	80111701	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DIAS	87	$ 294,250.00	$ 25,599,750.00
7	83101800	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DIAS	87	$ 176,550.00	$ 15,359,850.00
8	80111701	Dos (2) psicólogo(a)s	DIAS	87	$ 227,808.00	$ 19,819,296.00
9	80111701	Un/a (1) nutricionista	DIAS	87	$ 113,904.00	$ 9,909,648.00
10	80111701	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DIAS	87	$ 486,625.00	$ 42,336,375.00
11	80111701	Tres (3) licenciados en educación física.	DIAS	87	$ 341,712.00	$ 29,728,944.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	$ 142,753,863.00

KIT DE ASEO PERSONAL						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	47131700	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	303	$ 12,880.00	$ 3,902,640.00
16	53131628	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	303	$ 23,744.00	$ 7,194,432.00
17	53131608	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	303	$ 4,256.00	$ 1,289,568.00
18	53131500	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	303	$ 10,416.00	$ 3,156,048.00
19	53131503	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	303	$ 5,376.00	$ 1,628,928.00
20	53130000	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	303	$ 9,744.00	$ 2,952,432.00
21	53131607	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	303	$ 16,135.00	$ 4,888,905.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	$ 25,012,953.00
					VALOR TOTAL INCLUYE IVA (*)	$ 520,283,682.00

El aporte que realizara la ESAL de acuerdo al Decreto 092 de 2017 será el 30% del valor de los aportes para el futuro convenio, ya que fue el único oferente que presentó dentro de su propuesta colocar dicho aporte social para lo cual finaliza y da cumplimiento a las condiciones exigidas para el presente proceso de contratación por el municipio es:

APORTE DE ESAL ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C SE

ITEM	DESCRIPCION	VALOR DE MEDIDA	CANT	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL
1	Material para apoyo del Proyecto productivo capacitación, adecuación, siembra, recolección y comercialización de Yuca.	UNIDAD	3	$ 6,600,000.00	$ 19,800,000.00
2	Encuentros Intergeneracionales (1 Mensual)	UNIDAD	3	$ 3,000,000.00	$ 9,000,000.00
3	Cría y equipos para piscicultura La cría de mojarras en finca	UNIDAD	3	$ 2,500,000.00	$ 7,500,000.00
4	Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores	UNIDAD	3	$ 3,500,000.00	$ 10,500,000.00
5	Capacitación en panadería artesanal con materiales	UNIDAD	3	$ 3,700,000.00	$ 11,100,000.00
6	Materiales manualidades y artes	UNIDAD	3	$ 2,800,000.00	$ 8,400,000.00

	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Valor de los contratos y forma de pago	$ 463.637.265,00
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 – 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más **2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La secretaría de gestión social y participación ciudadana, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	ALCALDIA DE SAN MARTIN
Modalidad de selección del contratista	**CONVENIO LEY 1850 DE 2017**
Número y fecha del contrato	CONVENIO 171 DE 2019
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL DE UN MÁXIMO CATORCE (14) ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD INTERNOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL META
Valor de los contratos y forma de pago	$ 84.112.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1655-2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 27 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 342.630.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1653 – 2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 23 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL

	META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 291.870.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos según estudio previo; son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.		
Reviso: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora Grupos de Especial Protección	
Elaboro: Edgar Gómez Gómez	Profesional contratista	